

PERIODICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Organo de la Coalición Republicano-Socialista de Tortosa

Los monárquicos a la greña

Más declaraciones de Sánchez de Toca

El Liberal ha preguntado al señor Sánchez de Toca la opinión que le merecía el artículo de *La Correspondencia Militar* en que se comentaban sus anteriores declaraciones.

Dice el Sr. Sánchez de Toca que no merecen recogerse esos elementos, naturales fondos de esa *Gaceta* defensora de los interesados en mantener invertida la pirámide de la jerarquía militar.

Agrega que estaba dispuesto a recoger toda observación razonada, pero hasta el presente no hay razonamiento serio a su pregunta cardinal de si es posible un Ejército sin disciplina y de un Gobierno mediatizado, sino que, por el contrario, diariamente recibe adhesiones a su conducta, y cree que habrá de tenerlas también el general Aguilera por su carta al coronel Márquez, que han publicado los periódicos, estimando que el espíritu público se ha pronunciado ya opuesto a toda intervención de las juntas militares en asuntos que no son de su incumbencia.

Dice que la crisis que empezó en 1 de Junio sigue agravándose, y se impone atajar la infección de los órganos más vitales de la gobernación, para lo que procede, en una cordial inteligencia con los mismos agraviados, la necesidad que impuso la actuación de las juntas.

Asegura el Sr. Sánchez de Toca que la intervención de las juntas en asuntos que no son de su incumbencia ha hecho que la situación del Gobierno sea cada vez más angustiosa, apareciendo cada día más desquiciado el Gabinete responsable.

Suscribe la frase del Sr. Cambó de que "España no volverá a plena normalidad hasta que las juntas de defensa hayan desaparecido", y añade que sin esa previa condición no cabe la dignidad constitucional de un Gabinete responsable.

Si los vetos o exigencias de las juntas no dejan gobernar a los demás, deben ser llamadas al gobierno en la plenitud de sus responsabilidades.

Es patente, además, que se han derivado en la orden social y político agitaciones del espíritu público. Acerca de esta cuestión referente a los hombres y partidos nuevos, entiende el señor Sánchez de Toca que es también forzoso que los estados de opinión pública se declaren y definan pronto categóricamente.

BOCHERÍAS

Los miles de alemanes que no fueron a la guerra quedaron en nuestro país, más los otros que se refugiaron, más los que fueron internados viven por cuenta de España, no pierden el tiempo, cumplen la misión de laborar por que nuestra patria sea una nueva Turquía, un pueblo hambriento, atrasado, dividido, lleno de odios.

Para ello, aparte del espionaje, procuran adquirir periódicos y pe-

riodistas para que entre estos alquilones y los que de buena fé defienden a Alemania hagan una propaganda intensa que permita por medio del divide y vencerás, mediatizar la nación española, ejercer el control en nuestra política.

Ahora han dividido su prensa en tres categorías: la germanófila sin distinción; la con tendencias germanófilas, pero con benevolencias para algunas de las naciones aliadas, y la que procurando no aparecer muy germanófila, se muestra angélica decidida.

Con poco criterio que se tenga a esas clases de periódicos se les ve la oreja enseguida.

Un periódico dice que en la estación de Hendaya hay retenidos dos mil vagones españoles. Desde luego se comprenderá que esta noticia se da con la sana intención de que se crea que los franceses son culpables de la carencia de vagones.

Seguramente quien eso dice ni sabe dónde está Hendaya, ni como es la estación aquella, ni lo que representa la cifra dos mil.

Aunque se les demuestre que lo dicho es un enorme disparate como no se rectifica, todos los lectores de escaso meollo se tragan la bola, y rueda la bola.

¿No se ha desmentido la noticia del encuentro por la policía de una estación radiográfica en el consulado austriaco de las Palmas?

Los periódicos decían que el palo del pabellón era la Antena.

Ya sabemos quien manda en España. Alemania y los bocheros.

¡Todo un señor Corresponsal!

No comprendemos como "La Vanguardia" diario de Barcelona, que se precia de ser imparcial en sus afirmaciones, tenga corresponsales tan desaprensivos como el de esta ciudad. No hay ninguna información de las que dirige a dicho diario el desahogado corresponsal de marras en que no incurra en alguna falsedad, estupidez o parcialidad.

Ni las ratas ignoran en esta comarca, que la exportación del aceite está prohibida en absoluto y el "cuco" del corresponsal en cuestión dice en "La Vanguardia" del 31 de Diciembre último: "el mercado de aceites está muy encalmado, debido a la falta de exportación, pues solo exporta la casa Bau, para América."

En que quedamos, ¿falta la exportación por estar prohibida en absoluto o es que tiene la exclusiva la casa Bau?

Ya cuidará de aclararlo en una de sus próximas informaciones este "Pepe el tranquilo," puesto que si efectivamente fuera verdad lo que nos cuenta, sería cuestión de llamar la atención del señor Ministro de Hacienda y del señor Director General de Aduanas, ya que constituiría un escandaloso privilegio que una sola casa pudiera exportar y una infinidad de casas exportadoras que pagan religiosamente al Tesoro sus cuotas correspondientes para ejercer la misma clase de comercio, se vieran precisados a cerrar sus almacenes y darse de baja en sus industrias por no poder desarrollar su negocio en las mismas condiciones legales en que lo haría la casa que gozara del privilegio que nos dice "La Vanguardia."

¡AMNISTIA!

¡AMNISTIA!

Dietario

La moral alemana

Herr Karl Hermann Torges ciudadano alemán, ha publicado en Colonia un libro que titula:

"El matrimonio secundario es el único medio que ha de conducir a la creación de un nuevo y poderoso ejército."

La publicación de este libro viene a corroborar nuestro aserto: «en Alemania se ha llegado ya a la cumbre de la brutalidad».

Los principios más sagrados en que descansa la ética de la humanidad se desmoronan en Alemania ante un torpe afán de militarismo y egolatría.

Piden ansiosos, nuevos hombres, para nuevas guerras, y lanzan a la prostitución a las hembras alemanas.

Pide ese libro que un hombre pueda, impunemente, sin desdoro para la honestidad de la mujer, yacer con veinte; con treinta hembras; con las que pueda. Y el autor pide que este credo lo prediquen desde sus pulpitos los sacerdotes, que convengan a las mujeres alemanas que esto no es inmoralidad puesto que es en bien de una patria más grande y poderosa.

No se ha dicho nunca nada de una agresividad y un escarnio tan enormes a la vida y a las leyes naturales.

¡El vientre angusto de las madres, hecho fábrica de carne de cañón!

¡La mansa y amorosa procreación trocada en ley brutal de desenfreno y concupiscencias!

¡El generoso afán de la paternidad, muerto ante el mandato de un estado que pide hombres para hacer guerras!

No llegará a tanto la insensatez de ese pueblo de laanos.

El vientre de las hembras no será nunca fecundado con fines tan bastardos.

Los engendros de esos ayuntamientos serían horribles.

El mundo entero protestaría. Se puede subvertir la moral de las leyes que no afectan a la vida en sí. Esta moral, no por que es una marol humana y única.

EMILIO PALOMO.

Ayer el rey no hizo nada su familia le ayudó

¿Se abren las Cortes, o no?

La crudeza del día contribuyó ayer notablemente a que se viera muy concurrido el Congreso, adonde la gente política y muchas personas, que no tienen con ésta grandes concomitancias se refugiaron, huyendo de la inclemencia de un día glacial, como el que experimentaron cuantos madrileños se vieron obligados a lanzarse a la calle.

En todas las conversaciones políticas que se entablaron, nadie admitía, ni aun la posibilidad siquiera, de una inmediata disolución de las actuales Cortes.

Por el contrario, muy acertadamente, y de procedencia bastante autorizada, se daba por seguro que el Gobierno, volviendo sobre sus anteriores acuerdos, tan pronto como transcurran las presentes fiestas de Navidad se propone convocar a las Cortes vigentes para abordar en ellas todos los problemas pendientes.

El rumor hizo fortuna, y ya avanzada la tarde adquirió consistencia, siendo muchas las personas que le concedían entero crédito.

La constitución del nuevo Ayuntamiento Republicano

Bajo la presidencia del Alcalde saliente D. Domingo Piñana Homedes comienza la sesión, con la asistencia de los Sres. Sabaté, Roa, Bedós, Sanz, Gaya, Homedes Ismael, Roig, Montagut, Villó Franquet, Valis y Curto.

Abierta la sesión fueron nombrados los Sres. Sanz Bedós y Homedes para que con el señor Alcalde procedieran a la recepción de los concejales electos.

Acompañados de dicha comisión entran en el salón de sesiones los señores Ripoll, Mangrané, Lapeira, Murall, Vallés, Piá, Camós y Mas. No asistió D. Antonio de Ramón que se escusó por enfermo.

El presidente Sr. Piñana dirigió una cariñosa salutación a los concejales salientes.

El Sr. Curto dió las gracias y puso de manifiesto la buena fé que ha puesto durante su cometido en este consejo y acto seguido se retira.

El Sr. Mangrané dice que se halla en el caso de poner en conocimiento de sus compañeros que no puede ejercer el cargo por ser incompatible con arreglo al art. 43 de la ley municipal, por formar parte de la sociedad Mangrané y compañía, contratista del suministro de fluido público eléctrico de Jesús.

Lamenta esta contrariedad porque se verá privado de prestar su concurso como hubiere deseado a la labor del Ayuntamiento Republicano.

Mayormente habiendo desaparecido los nombramientos de Alcalde de R. O. que era un obstáculo al desenvolvimiento normal de la labor de la corporación.

Juzga difícil la misión de este Ayuntamiento, pero de seguro que la realizarán con todo éxito como hasta ahora lo han hecho los representantes del partido republicano, y que, ante la evidencia deberá ser aplaudida por todas las personas que por encima de banderías políticas ponen su amor en la ciudad. Así mismo estima que de seguir por el camino emprendido para lograr la regeneración y renovación de la ciudad no le faltará al partido republicano el apoyo de la misma durante muchos años. Para realizar dicha labor se necesita dinero, porque la vida moderna es cara y si queremos vivirla es preciso que pague cada uno lo que en justicia le corresponde, por lo que aconseja se obligue a pagar y se procure desarraigar la costumbre de la resistencia al pago de las cargas municipales caiga quien caiga, mayormente si son gente de posición que por tener más están obligados a contribuir mayormente.

Termina su elocuente discurso dando gracias al partido republicano por haberlo elegido concejal y le desea el mayor acierto.

El señor Presidente en frases sentidas y elocuentes, agradeció las manifestaciones del Sr. Mangrané. Dijo que tomaba buena nota de sus patrióticos consejos y que, lo considera como concejal, de hecho, por ser ésta la voluntad del pueblo, y que, pedía su concurso en cuantas ocasiones lo juzgara de necesidad.

El Sr. Mangrané se retira y el alcalde saliente deja la presidencia que la ocupa el Sr. Sabaté.

Leída la lista de los señores concejales y demás preceptos de rúbrica se procede a la elección de alcalde; resultando elegido por diez y siete votos y uno en blanco el Sr. Piñana Homedes que fué proclamado alcalde presidente en propiedad a quien se dió posesión inmediatamente, de dicho cargo.

Verificada la elección del primer teniente resultó elegido por 17 votos y uno en blanco D. Secundino Sabaté Barjau.

Entran en el salón los concejales Sres. Andreu y Panisello.

Para segundo teniente fué elegido por veinte votos, D. José Gaya Ventura.

Para los cargos de tercer, cuarto y quinto tenientes fueron elegidos por 19 votos y uno en blanco los Sres. Ramón Franquet Molins, Joaquín Bedós Roig y Carlos Vallés Lleixá.

Aprobada una proposición para que se elijan dos síndicos uno efectivo y otro suplente, fueron elegidos por diez y nueve votos y uno en blanco los Sres. D. Ismael Homedes Cardona y D. Alejandro Sanz Martorell.

Se aprobó una proposición señalando los jueves de cada semana y hora de las 20 y 30 sesión de 1.ª convocatoria y los sábados de segunda.

Los Sres. Andreu y Panisello hicieron constar su adhesión a la votación de alcalde y de primer teniente.

El Sr. Piñana dijo que esperaba la cooperación leal y sincera de todos los que le han votado, sin la cual su labor sería imposible y pidió un amplio crédito de confianza que le fué otorgado unánimemente por todos los presentes.

EL CORONEL MÁRQUEZ

Digan lo que digan los termómetros—aquí del difunto maestro Ferreras—, la política está que arde.

El coronel Márquez no ha dimitido, le han dimitido.

Compañeros—vaya un compañerismo—, compañeros del coronel hay que no se contentan con hacerle renunciar a la presidencia de la Junta Suprema, y hablan de hacerle pedir el retiro.

Esta noticia, como cuantas ha dado *El País*, por su cuenta (inhibición de las Juntas respecto de la amnistía, banquete en el Café Colonial, detención de un sargento de artillería, consulta para levantar el llamado veto a los generales, etc., etc.) se confirmará.

(De *El País*.)

LOS ALTOS HORNOS

El Concejo de los Altos Hornos de Vizcaya ha visitado al jefe del Gobierno para exponerle la situación que atraviesa dicha sociedad respecto a las existencias de combustible.

En vista de estas dificultades, teniendo en cuenta que no hay carbón más que hasta la primera quincena de Enero y que la suspensión de las producciones de esta industria origina la de otras muchas de sus derivadas, que en España son numerosísimas, el Consejo de Altos Hornos de Vizcaya propone al Gobierno que le suministre el tanelaje que le falta para el transporte del combustible.

Como trabajando con 2.000 diarias, la suma mensual es de 60.000. los buques de que dispone podrían traer de Inglaterra una parte de las 40.000, adquiriéndose las 20.000 restantes en España.

Inglaterra no se niega a facilitar combustible, pero no dispone de barcos, y a los que carguen en sus puertos les exige que lleven mineral de hierro, pirritas de cobre y frutas.

Debido a las dificultades creadas por la guerra solo se trabaja actualmente con 1.200 toneladas diarias, siendo el consumo normal de 1.600 y pudiendo trabajar actualmente con más de 2.000.

La sociedad posee cinco buques que representan 18.000 toneladas aproximadamente.

Una copita de ANIS DIANA es una ascensión espiritual al placer supremo.

REYES
GRANDIOSA EXPOSICIÓN Y VENTA DE
JUGUETES
CASA SEBASTIAN TUDÓ

Gran variedad en objetos exclusivos para esta casa.
No comprar sin antes visitar dicho establecimiento.



Atención Herniados
Es de gran interés para los herniados y el público en general se fija que el 26 de cada mes visitaré en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista.

JOSÉ GINÉ
Especialista en el tratamiento de las hernias, quien durante más de 14 años verifica los viajes Castellón y Tortosa.

Todo herniado que desea obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica puede consultar a dicho especialista, en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos, como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos.

Está demostrado que por bueno que sea el braguero, este no va acompañado de una buena aplicación, así el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir extrangulación de la hernia.

Herniados no comprar ningún braguero, sin antes consultarlo al especialista José Giné.

Queridos de todas clases, desde el regulado hasta el más sencillo.

Horas de consulta
En Vinaroz, el 26 de cada mes, de 8 a 1 (Fonda Vda. de Aparici).
En Castellón, el 27 de cada mes, de 8 a 1 (Hotel de la Paz).
En Tortosa, el 28 de cada mes, de 9 a 1 (Fonda Barcelonesa).

Los demás días en su establecimiento ortopedico.
LA CRUZ BLANCA Monroels, 16
REUS
HORAS DE CONSULTA
De nueve a una saliendo en el "expreso" de la tarde.
Los demás días en

LUIS COMPANYS
Abogado
del ilustre colegio de Barcelona
Consulta en la calle de Cortes, 635, entre suelo, primero (chaffán a la calle Lauria).
Teléfono 2.217

BOTERIA
DE
RICARDO BOIX
Pellejos de aceite y vino
Comercio, 7 Ferrerías.—Tortosa.

CARNET

Ayer se verificó el entierro del compañero Cristobal Nicolau. Ha sido una sensible pérdida para el partido republicano. Fué durante su vida hombre de fuertes y arraigadas convicciones republicanas, pronto a todos los sacrificios que en bien de nuestras ideas redundasen.

Hombre, bueno a carta cabal, supo rodearse de afectos nobles y sinceros. Al dolor de tan sensible pérdida se asociaron ayer en el acto de su entierro, todos los republicanos de Tortosa.

Esta redacción envía a la familia del finado el más hondo y sentido pésame por tan irreparable y tremenda pérdida.

UNA CUESTION GRAVE
Un submarino en Barcelona

"El Mundo", dice lo siguiente: "Hace algunas semanas, el señor García Prieto se consideró obligado a desmentir ciertas noticias, referentes a la entrada de un submarino alemán en aguas de Barcelona.

Pues bien, dicho asunto toma un cariz poco grato, si no mienten informes que tenemos por fidedignos.

Según éstos, un oficial francés de la dotación del "Villa de Tamate", que estuvo en Barcelona a primeros del mes pasado, ha hecho de vuelta a su país, las declaraciones siguientes:

"El 7 de diciembre, a las dos, de la madrugada, y estando a bordo de mi barco, anclado en el puerto de Barcelona, vi a un submarino boché; navegando a flor de agua, llegar hasta el muelle.

Allí vi como recogía a un individuo, que despues supe, por referencias ciertas, que era un oficial austriaco.

El embarque se hizo sin dificultad alguna.

El submarino, de un sistema moderno, no media menos de unos cien metros de longitud.

La cuestión es demasiado importante, y como se ocupó de ella algún periódico francés, convendría que el Gobierno, diga lo que sea del caso.

"

Luis Companys.—Nuestro entrañable amigo don Luis Companys, redactor-jefe de "La Lucha" ha ingresado como concejal en el nuevo Ayuntamiento de Barcelona.

Al señor Companys le han ofrecido una vara de teniente de Alcalde, habiéndola este rechazado por razones que ha expuesto en nuestro fraternal colega "La Lucha."

El señor Companys quiere tener en el Ayuntamiento una absoluta independencia y no quiere estar obligado a ningún grupo que le haya podido hacer cualquier merced. La conducta de nuestro ilustre amigo es digna de alabanza.

Brigada Municipal.—Se halla distribuida en la siguiente forma; en reparación de las goteras en la Carcel; en el arreglo de la Plaza de Armas; en la limpieza de la calle Mayor de Ferrerías; en la conservación del parque; y la limpieza de calles;

Una algarada y unas bofetadas.—Anoche, una de las artistas del Cine Doré, la cupletista, no estuvo a la altura que el respetable deseaba y por tal motivo se le armó un tremendo escándalo sucedido de algunos denuestos e improperios.

Pero surgió el defensor inopinado que a capa y espada quiso defender a la atribulada artista, liándose cuando terminó el acto, a bofetadas, los escamados espectadores y el adorador de la cuasi-estrella.

No sabemos como terminaría la contienda. Tampoco sabemos como quedaría el Quijote en cuestión. Tal vez por desacer agravios haya quedado convertido en "caballero de la triste figura". Dependiendo de los bofetones que haya llevado, si es que llevó alguno.

Nosotros, tan solo comentamos.

Ayuntamiento de Tortosa.—Orden del día para la sesión que celebrará el día 3 del actual a las 20.30. Acta de la anterior. Boletines Oficiales, Arbitrios recaudación diciembre 1917. Comisiones de trámite y Nombramiento de comisiones.

Exposición.—Ere magnífica puede calificarse la exposición de juguetes que ayer tarde, efectuó la casa de nuestro amigo D. Sebastián Tudó. Había expuestos en la misma una infinidad de objetos a cual más artísticos y nuevos los que llamaron la atención del público que no cesaba de tributar alabanzas a la citada casa por el gusto y acierto, demostrado en la presentación de una colección de juguetes tan variada y original.

Deseamos a nuestro amigo obtenga la predilección de los Reyes Magos, ya que en su casa encontrarán los reyes de Oriente, juguetes para todos los gustos a la vez que económicos.

EL AYUNTAMIENTO REPUBLICANO

Recaudación y distribución de fondos del día 30 de Diciembre de 1917

Existencia del día anterior.	259 30	Manuel Dualde, secretaria, D.	120
Rdo. pescado día 19 Diciembre.	2 00	Ramón García, 1r.	10
" Matadero día 29 "	396 47		
" Mercado día 30 "	194 45		
J. Fabregat, recaudador.			
Utilidades 17.	273 08		
Inquilinato 17.	72 36		
Carros 17.	136 10		
Cementerios;	10		
T. carro 17.	1 50		
TOTAL	1345 16	Existencia en caja	130
		TOTAL	1215 16
			1345 16

Recaudación y distribución de fondos del día 29 de Diciembre de 1917

Existencia del día anterior.	636 14	F. Ramirez, cementerio, Nbre.	75
Rdo. pescado día 28 Diciembre.	2 00	Juana Igerias, P. P. Toros SyO	30 40
" Matadero día 28 Diciembre.	199 99	R. Canalda, 1 Lto. útiles O.	8 75
" Mercado día 29 "	132 20	J. Llasat, 1 puerta oficinas.	112
Sellos M.	7 80	José Caminals, 2 Ltos. Bcia D.	66 75
		J. Martínez, 1 Lto. Contador D	208 33
J. Fabregat, Recaudador.		Rafael Elso; 1 y Crza. Regués	22 50
Utilidades 17.	570 58	J. Arasa,	22 50
Inquilinato 17.	150 16	Monjas Hospital; Marzo	197 70
		" Asilo Municipal, Marzo.	76 04
Carros 17.	240 00	J. Nicolau, esctras alcaldía.	126 30
" Matadero 16, 17 y 18	38 80	J. Espuny, 1 Lto. V. Bcia N	739 50
Cementerios, 17.	14 20		
P. obras, 17.	4 20		
		Existencia en caja.	1706 77
		TOTAL	259 30
			1965 07

Los reclutas de 1914. El licenciamiento. El día 9 del corriente comenzará el licenciamiento de los reclutas que ingresaron en filas en 1914, que se encuentran prestando servicio en Melilla.

Los alcaldes populares.—De muchos pueblos de España llegan noticias dando cuenta de la Constitución de los Ayuntamientos. Hay una gran mayoría de alcaldes republicanos y son muchos los que, no teniendo esta significación, se acercan mucho a ella.

En Barcelona ha sido nombrado el radical Sr. Pareja.

En Manresa, Reus, Palamós, Granollers, Gijón, Oviedo, Valencia, Vinaroz, han sido elegidos alcaldes verdaderamente populares.

Faltan noticias de muchos pueblos y capitales, los cuales por su historia política hacen presumir que dichos nombramientos recaerán también en republicanos.

EL BARATO

No edifiquen sin visitar este establecimiento.
Gran economía en los precios
Tablones madera Clase superior a ONCE pesetas CINCUENTA
Ferrerías bajada del Puente del Estado. Calle de Alfara.—TORTOSA

SE VENDE una casa con molino y dos prensas en muy buenas condiciones situada en la calle de Callao, núm. 8 (Rastro).
Para informes: Juan Mauri, Moncada, 51

Enrique Roig Chavarria
PROCURADOR CAUSÍDICO
Administrador de fincas
Cambios, 1, 2. Tortosa
Imprenta J. Monclús.—Tortosa

CLÍNICA DE OPERACIONES

SANATORIO QUIRÚRGICO SABATÉ

Plaza Alfonso XII, núm. 4. Teléfonos, 24 y 37. TORTOSA

CIRUGÍA GENERAL **CURA RADICAL DE LAS HERNIAS**

Dr. Primitivo Sabaté
VIAS URINARIAS
Cirugía de Urgencia

RAYOS X
RADIOTERAPIA — RADIOLOGÍA
Electricidad CISTOCOPÍA (Cateterismo PIA, VAGINOSCOPIA, etc. etc.)
Electro-Cauterío Masaje
CORRIENTES ELÉCTRICAS
HABITACIONES HIGIENICAS PARA OPERADOS
Automóvil para los servicios de urgencia

Dr. Secundino Sabaté
PARTOS
Enfermedades propias de la mujer
Tónico-Ginecología

A LOS SOLDADOS DEL REEMPLAZO DE 1917

Sustitución del servicio activo en Africa

Una importante Agencia establecida en Madrid, concesionaria del Estado de la Recluta de voluntarios, pone en conocimiento de los Reclutas alistados en 1917 que hasta antes del sorteo que se verificará el día de la concentración en las Cajas de Reclutamiento, podrán aquellos librarse del servicio en Africa, mediante los correspondientes substitutos permitidos que dicha Agencia les contrata.

Para la formalización de los contratos y cuantos detalles deseen averiguar, dirigirse a:

D. RAMÓN VERA Agente de negocios. Plaza Alfonso XII, 5, principal. TORTOSA

FOTOGRAFIA

RAMÓN ANDREU
Reproducciones y ampliaciones.
Se retrató con luz natural y eléctrica

Gran Hotel Continental

BUENAVENTURA GIRONA
Apodaca, 30 TARRAGONA Teléfono, número 5
Establecimiento de primer orden, completamente nuevo y construido expreso para hotel. Situación inmejorable, cerca de la Estación y del Puerto. Magníficas terrazas con vistas al mar y al campo. Cuarto de baño y ducha. Cuarto oscuro para fotografías. Salones de lectura y para visitas. Auto garage. Watersclosets. Café-Restaurant.
Servicio de gran lujo para Banquetes

Publicaciones de la Casa Editorial MONCLUS

TEMAS por Marcelino Domingo. Volumen de 350 páginas. Precio 3'50 Pesetas.
En esta Hora Única original de M. Domingo. Volumen 350. Precio 3'50.
DE CITROS AUTORES
LEYES Y DERECHOS AL LANCE DEL OBRERO. por Juan Lamarca. Volumen 400 páginas. Precio 2 Ptas.
JUGLERIAS. Por David Copperfield. Valentina, de Jorge Sand. Traducidas del inglés por Francisco Iribarne David Copperfield.

EBANISTERIA

RAMON RICO
Moncada, 13 TORTOSA
Gran surtido en camas, sillas, cómodas y todo lo concerniente al ramo
Especialidad en muebles de encargo
Precios baratísimos

MERCERIA PAQUETERIA QUINCALLA SEBASTIÁN TUDÓ

Novedades para señora. Perfumería. Artículos de piel y oro chapado. Objetos de fantasía para regalo. Artículos para peluquería.
Depósito de papel de fumar BAMBÚ

EN PREPARACION:
Un drama en tiempo de la Revolución por Carlos Dickens.
El Peregrino curioso por Alberto Ghira Ido.